

EL PACIFICO

Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

J. de Dios Matus

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA MARTES 19 DE JUNIO DE 1906

NUMRO 1200

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

-DE-

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la *Botica de Puntarenas* es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zapatas, frazadas, colchas, manta, lienzo, géneros para sábanas y mantiles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos a nuestros clientes el Cemento Romano «Portlad».

Clase corriente.....\$ 11.50 barril
id. fino....." 12.50
id. superior....." 14.50 tanque

Puntarenas, 21 de febrero de 1906

Promesa obliga

Vamos á complacer al atento obsequiante de la gran memoria del señor Astúa, reproduciendo, como en la edición anterior lo ofrecimos, la parte que dicha memoria dedica á Puntarenas; y de paso, porque casi nadie aquí posee la consabida memoria, reproduciremos también el trozo con que encabeza el, á la fecha, Gobernador de esta Comarca, don Agustín Guido, su informe anual.

Quizás vengan después los comentarios.

Pero, entendámonos: los comentarios en todo aquello que las admita sin necesidad de tocar asuntos que se rocen con la política actual.

Mas, ¡vaya Ud. á saber dónde principia la política actual!

La cuadratura del círculo, á nuestro juicio, es problema mucho más fácil de resolver.

Se ha dicho siempre, y eso ha pasado á la categoría de evidencia, que se sabe dónde se principia; pero nó dónde se va á acabar.

Aquí, novedad digna del premio Nobel, casi se sabe donde va á acabar; pero se ignora por completo dónde ni cuándo principió la política actual.

Sospechan algunos que lo que dijo el ex-factotum pertenece á la política pasada; pero nosotros somos de opinión que ese es el pasado actual y, que el ex-Gobernador señor Guido, es el eslabón que une, en la comarca se entiende, el pasado y el presente.

Ergo, estamos arrepentidos de haber ofrecido comentarios y como no somos río, nos volvemos.

El señor Astúa, refiriéndose al puerto, escribió así:

PUNTARENAS

CANTÓN CENTRAL.—Grande ha sido el empeño desplegado por la Municipalidad para embellecer el puerto del Pacífico, y en verdad que lo está consiguiendo con paso acelerado.

La obra de mayor aliento realizada en el transcurso del último año la constituyen los baños municipales, precioso edificio construido en la playa, al lado izquierdo del muelle, y donde el visitante encuentra las comodidades deseables. Su costo que fué calculado en..... \$ 10,000.00 apenas se sobrepasó en \$ 776.00, incluyendo en todo gasto una amplia acera que va de los baños al muelle.

La composición de aceras en la ciudad y el relleno del malecón de Las Playitas han sido objeto tam-

bién de particulares atenciones, y en cuanto á este último trabajo, el Gobierno atendiendo á su utilidad, dispuso aumentar á \$ 300.00 el auxilio semanal acordado en beneficio del saneamiento del puerto. Asegura el Gobernador que quizá antes de cuatro meses pueda verse terminada por completo la obra del malecón.

La Municipalidad, de acuerdo con la facultad que os servisteis concederle para negociar un empréstito hasta de \$ 20,000.00, usó de ella firmando el respectivo contrato con el Banco de Costa Rica, en condiciones muy ventajosas; y hasta hoy, de la referida cantidad han sido retirados \$ 17,520.80, para dedicarlos á trabajos de saneamiento.

A la Caja Municipal ingresaron durante el año económico..... \$ 66,758-70, y han salido de ella, por razón de los gastos que representan las obras relacionadas y otras muchas, así como el pago de los servicios locales, la suma de \$ 66,136.60, quedando en efectivo un saldo de \$ 622.10."

El señor Guido se expresa así:

Señor Ministro de Gobernación
San José.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—4 de abril de 1906. Cumpliendo lo ordenado en su acenta circular N.º 3 de marzo próximo pasado, paso á rendir el informe anual de estilo.

El orden público se ha mantenido inalterable no obstante haberse verificado en el transcurso del año las elecciones de primero y segundo grado; esos actos se practicaron con todo comedimiento y moderación; tanto de parte del pueblo, como de los funcionarios electorales, limitándose la acción de la autoridad á vigilar y dar garantías á los ciudadanos. Nuestro pueblo, debido á su carácter pacífico, y al profundo respeto que le anima hacia las autoridades constituidas, acata ciegameute sus disposiciones, sin protestas ni demostraciones hostiles. El de Puntarenas especialmente, es merecedor de todo elogio por su humildad y obediencia.

La policía judicial, encomendada á los señores Agentes Principales, sí ha dejado mucho que desear en el cumplimiento de sus deberes, sobre todo en esta ciudad, que por sus condiciones de puerto, es el refugio de los vagos de ambos sexos de casi toda la República; pienso que se ha juzgado con mucha lenidad, y por este motivo la reincidencia en las faltas de policía, es escandalosa. En estos momentos me preocupa seriamente este problema y estoy excogitando el medio más eficaz de extirpar tan terrible mal.

EL PACIFICO

SOBRE LA LEY
DE IMPRENTA
EN DISCUSION

IV

Saltamos, como sobre una viora de cascabel en el momento de dar á luz, sobre el artículo 10, el famoso artículo de la garantía anticipada pecuniaria de cinco mil colones, por las responsabilidades en que pueda incurrir el editor de un periódico ó sus colaboradores. Eso, ya lo hemos dicho, es la tapa, el acabóse de todo intento periodístico: si el artículo 10 pasa, ya no hay para qué discutir los veinte artículos restantes, porque "no hay campanas."

El artículo 11 hace extensiva la responsabilidad pecuniaria al editor, al autor, á los colaboradores y al dueño del establecimiento tipográfico en que se publique un periódico ó cualquier otro impreso, ello solidariamente.

Ese solo detalle basta para que se impongan la aclaración de la responsabilidad, fijándola en una sola persona en cada caso particular; de otro modo, los abusos al amparo de la ley serían escandalosos. Hay, pues, que reformarlo.

El artículo 12 dispone que el editor del periódico, en que se violase la ley, será condenado á multa de 50 á 100 colones por cada artículo, sin perjuicio de los cargos que le resulten por injuria, calumnia, etc.; es decir, la pena va por partida doble y hay por ahí una disposición en los códigos que establece: que nadie puede ser penado dos veces por el mismo delito; ese artículo, pues, ataca al individuo y á las leyes del país.

El artículo 13 no parece escrito en un país regido por instituciones republicanas.

Se habla en él de castigar con arresto en su grado máximo á los autores de publicaciones anarquistas.

¡Anarquistas en Costa Rica! Así exclamarán las naciones que no nos conocen y á buen seguro que tan natural exclamación redundará en perjuicio grave para el país; por de pronto afectará su crédito exterior y el bien conquistado nombre de república amante de la paz, por excelencia.

Y es digno de copiar textualmente el inciso 2º de ese artículo, por el cual se condena á sufrir la pena de arresto en su grado medio:

"A los reponsables de aquellas (publicaciones) en que se faltó de algún modo al respeto ó á la consideración debidos á los miembros de los Supremos Poderes, á los Jefes de otras naciones, á los Ministros Diplomáticos acreditados en el país, ó á los de Costa Rica en el extranjero, ó al Obispo diocesano".

El artículo 14 apenas indica que la pena arriba dicha se impondrá conjuntamente tanto á los que suscribieren la publicación, como á los editores del periódico, folleto ó libro en que aparecieren; y que en caso de ser periódico, se suspenderá por un término que no bajará de tres meses y si reincidiera se aumentará en un grado la pena.

Sensible es ver que de motu proprio pretenda un país, que ha sido modelo de república, convertirse en apañador de las perrerías de los Jefes de otras naciones á los cuales, por el instinto de conservación, no se les pueden pregonar sus liviandades, peculados, asesinatos y robos en su mismo país, no quedando á los ofendidos otro recurso que gritárselos desde la tribuna de la prensa de un país que, como este, ha sido siempre seguro refugio de las instituciones democráticas.

Los seis artículos restantes serán el tema del quinto y último artículo sobre ese proyecto de ley que para honra del país, tenemos fé aún, porque aún creemos en sus hombres, no pasará, en la forma que se ha presentado, á ser ley de la República.

COLABORACION

Pueblo Nuevo, 16 de junio de 96.

Sr. Redactor de «El Pacifico.»

Puntarenas

Señor y amigo:

Yo, pobrecito de mí, yo, grafómano incorregible, y arrojado á éste que ni es Pueblo ni es Nuevo, por un puntapié de la adversa fortuna, me había resignado á dejar en reposo las inocentes cuartillas y á cultivar en paz mi avara huerta. Mas el diablo, que no duerme, hizo que, pasando U. para su finca, me viera y con buenas razones y haciéndome cosquillas en mi parte sensible, que es la literatura, me convenciera, en menos que se persigna un cura loco, de que yo debía de continuar mi ruta literaria.

Y heme aquí, por culpa suya, lanzado al mismo torrente donde se despeñan con harta frecuencia los grafómanos, mis compañeros de fatiga.

Y ahora al tema.

Querría yo, para impresionar desde los comienzos, encontrar algo nuevo y sensacional, aunque fuera decadente y nadie lo entendiera; pero qué, si aquí no me llegan más ecos del mundo que los que me traen los periódicos que Ud. me regala!

Hojeando varios números de Páginas Ilustradas encuentro una traducción de *Almas Solitarias*, el célebre drama de Hauptmann.

Conocí en otro tiempo al joven Garnier, traductor de la obra, y siempre me pareció una cabeza muy despierta.

Creo que ha realizado un *tour de force*, traduciendo del alemán toda una obra dramática, no obstante que hace tan poco tiempo que habita el país de Gøte.

Algunos lunarcillos ¡oh! muy, muy pequeños, se notan en la referida traducción, por ejemplo, al principio nos describe un cuarto en el cual hay á la derecha una *escala* y á la izquierda una *librería*. Escala (dice el diccionario) escalera de mano, etc. De seguro no es una de esas la que indica el señor Hauptmann. Tampoco la librería, que en castellano es un establecimiento donde se venden libros.

Lo que quiso decir el señor Garnier fué: un anaquel con libros, ó cosa así. Eso nunca ha sido una librería. Y aquí Horacio dice á traductores: lo que no puedas hermosear no toques.

Encuentro también la expresión: *no me recuerdo*. Esto, á mi juicio, no es buen castellano, como creo que tampoco lo es una *inflamación pulmonar*, que dice uno de los personajes del drama haber padecido. Buscando en mi viejo y desencua-

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se vende todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se compran pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas. Agencia de la fábrica de café molido de los señores Luis Andrés y Martín de Heredia, al por mayor y menor.

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR
DEL
INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL.

Puntarenas, Diciembre de 1905.

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 dias á precio bajo y de calidad muy superior, el famoso licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAS DEGORVIER & Cº y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DA BELLEZA que limpia, blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente

por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precios convencionales.

EMANUEL MOISO

Admor. propietario.

AVISOS

HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que da mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe; hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

'La Hacienda'

Importante Revista mensual americana, dedicada á asuntos de agricultura, ganadería é industrias.

La suscripción anual vale \$ 2 50 oro americano.

Agente nombrado y acreditado por la empresa.

Miguel A. Veliz.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecinas, etc., etc.

H. BRICEÑO.

TEJAR DE LA BARRANCA

La teja de la Barranca, la buena teja que aquí se hace, es solo la que procede del tejar que tengo establecido frente á la estación. La que anuncia como de la Barranca don Guillermo Carvajal es fabricada del otro lado del río, jurisdicción de Esparta.

Quien desee legítima teja de la Barranca, ladrillo y toda clase de materiales de construcción, dirija sus órdenes á

Porfirio Molina.

derñado diccionario alemán-español hallo:

Lungen, pulmones—*Entzündung*, inflamación. De allí se ha formado la palabra *Lungenentzündung* que, traducida al pie de la letra sería inflamación pulmonar; pero que en castellano correcto es la tan conocida pulmonía.

Por lo demás, existe una traducción anterior del referido drama el cual, si no estoy engañado, fué representado en el teatro de La Princesa, de Madrid.

KROPETKINOFF
Refugiado ruso.

INFORMACION

¿Quién será él?

Nuestro activo corresponsal de Filadelfia nos dá, con fecha 17 del presente, la siguiente importante noticia:

El miércoles 13 del corriente, entre 4 y 5 de la tarde, la señora Razona Chavarría encontró á un pobre viajero caído entre un bosque cerca de etse vecindario, ébrio al parecer. La Chavarría llamó á un señor Navas para que viera qué tenía aquel hombre y como éste no podía pararse, fué á buscar otro y regresó con Francisco Obando, los cuales llevaron á aquel hombre, que estaba enfermo á incapacitado para moverse, á una casa inmediata.

Se dió parte á la policía y se presentó el señor Jefe Político, quien interrogó al enfermo y éste, valbuciendo, apenas pudo decir "que andaba en negocio de ganado por comisión, que había pasado en aquel sitio solitario toda la noche anterior expuesto al agua y al viento pues había caído moribundo; que es de Cartago y que llevaba consigo algún dinero.

El Jefe Político ordenó en el acto registrarlo en su presencia y le fueron encontrados 39 billetes de ₡50.00 y 7 de ₡ 100.00, es decir, un total de dos mil seiscientos cincuenta colones, suma que conserva la misma autoridad.

Y el infeliz quedó allí abandonado sin recursos y solo recomendado á la pobre familia de aquella casa, que no podía, como no pudo, dar siquiera alimentación adecuada al enfermo.

Hasta el 16, por disposición del Jefe Político, fué llevado al Hospital de Liberia para darle asilo.

Nuestro corresponsal no nos dice el nombre de tan interesante enfermo, pero por las señas ya pueden los interesados, que debe haberlos, saber donde está su Agente comprador de ganado y sus ₡ 2,650.00.

En busca de salud

En la tarde de ayer tomaron en Limón el vapor que ha de conducirlos á Estados Unidos, el caballero don Miguel H. Céspedes y su esposa doña Anita, estimables miembros de esta sociedad.

Como saben ya nuestros lectores, el señor Céspedes padece actualmente de una fuerte afección á los riñones, la que lo obliga á buscar en aquel centro de hábiles facultativos un especialista ó un aventajado cirujano que lleve á efecto la delicada operación que su enfermedad requiere. Doña Anita va en su compañía para prestarle los solícitos cuidados y la atención que tal estado reclama.

Hacemos voto porque tengan un viaje feliz y pronto regresen rebosantes de salud.

El Salvador y la revolución

Nos escriben de San Salvador: «Poco le puedo decir sobre la revolución chapina por temor al *cabinet noir*; pero por lo que advierto, se tramita en juicio ordinario.

Aquí es impopular este movimiento; y los emigrados, que po-

nían toda su confianza en la desbandada de las tropas de Estrada Cabrera, han visto por primera vez lo que yo estoy cansado de ver: que los soldados en la América Central no se pasan al enemigo, y que los finos partidarios se quedan ocultos en el monte para *observar la cosa y ver en qué pára*."

A la hora de ahora nuestro amigo salvadoreño habrá acabado de echar el último barniz á su convicción referente á los finos partidarios en política.

Y así vamos pasándolo, dispuestos á oficiar siempre en el Altar del Dios Buen Exito

Popularidad á palos

Se ha dicho siempre que para muestras basta un botón, y un botón precioso ha llegado á nuestras manos.

Se trata de una invitación hecha á los chinandeganos para festejar al señor Presidente que estaba por llegar á Chinandega y al cual había que mostrarle popularidad.

Vamos á reproducirla al pie de la letra, porque ella dice más de lo que nosotros pudiéramos consignar.

«Chinandega, 6 de junio de 1906
Señor:

No habiendo tenido efecto la reunión para que tuve el honor de invitar á UU. el día de ayer, por falta de concurrencia, por tercera y última vez suplico á UU. concurrir hoy al local de esta Alcaldía para disponer lo conveniente á la recepción y festejos que esta sociedad habrá de hacer al señor Presidente de la República en su próxima visita á esta Ciudad.

La falta de atención de su parte, para atender á mi invitación, no lastima á mi humilde persona ni á la primera Autoridad local; pero tratándose del Primer Magistrado de la Nación, desde de la cultura y civilidad con que siempre se ha distinguido esta sociedad.

De U. atento S. S.

El Alcalde,

Santiago Callejas.»

Por tercera y última vez... y ya sabe el mundo todo lo que su falta de asistencia les podía costar.

Y, claro, debe de haber sido muy festejado en Chinandega el señor Presidente Zelaya.

¡Oh! la popularidad!

Los que viajan

A encontrar á su apreciable hija la Srita. Filomena Hurtado, que por el último vapor regresó de su viaje de recreo á Guatemala, llegó el domingo de la capital, nuestro buen amigo don Pedro Hurtado.

—De temporada, procedente de la capital, también llegaron ayer á este puerto el estimable comerciante don José Zeledón, miembro principal de la acreditada firma Hermann & Zeledón, el caballero don Antonio Callejas, su digna esposa doña Elena Durán de Callejas, su hijita Alice y sus parientes Eloisita y Gustavo Rodríguez.

—Del Guanacaste llegaron nuestros compatriotas don Trinidad González y don Carlos Quinto, y el ya famoso Czer Pablo I, en viaje para la capital.

—Para Panamá pasó, á establecerse definitivamente con su padre don Salvador, el joven don Carlos Chamorro.

—Para Alajuela, doña Josefa Bermúdez, madre de doña Julia Pasos de Chamorro.

—Y para Europa, vía Limón, don Alberto Chamorro, su hija la señorita Amanda y los jóvenes estudiante Aguilar y Reyes.

Sin dinero no hay religión

Los reos de la cárcel de esta ciudad elevaron, por medio del señor Gobernador, una solicitud al Muni-

Telegramas

importantes

PERECEN SIETE PERSONAS

SE TRATA DE OCULTAR UN CRIMEN

Nilton, Florida, Junio 10—Ayer ha ocurrido en este pueblo un hecho que ha llenado de horror á todos los vecinos. Una casa presa de las llamas, ha arvido hasta los cimientos, carbonizando á sus habitantes.

Creése que ha sido pura envidia, pues los habitantes de dicha casa compraban el calzado en el Almacén de José Molé, junto á la Botica de Puntarenas.

LA GUERRA EN

GUATEMALA

Junio 10.

Según los telegramas recibidos últimamente de Champerico se ha librado una gran batalla entre fuerzas revolucionarias capitaneadas

por el gran Bolaño y fuerzas del Gobierno.

El combate se libró en la frontera salvadoreña. Sobre el campo quedaron más de mil muertos y los heridos pasan de tres mil.

Se dice que han sido saqueados los muertos.

Se cree que Bolaño ha sido herido por lo que le han hecho un colosal pedido de medicinas á la Botica de Puntarenas, donde hay un surtido completo en patentes y medicinas de todas clases.

New York 10.

Ha llegado á la Botica de Puntarenas un cargamento de patentes de toda clase, drogas, perfumes, vinos franceses y españoles, infinidad de clases. Veranes está dispuesto á vender todo á precio de quema.

ANDARIN INCANSABLE

El famoso andarín Carvajal ha añadido á sus muchas proezas la de recorrer los Estados Unidos, Méjico, Guatemala, Salvador y Nicaragua, en el más rápido viaje pedestre que se ha hecho, y lo más original es que en tan largo viaje solo ha gastado un par de los magníficos zapatos *Raja Yaga* que vende Molé, y que éste le envió de regalo. Carvajal reconocido, llegará hasta ésta á darle gracias.

ALMACEN DE CALZADO

DE

JOSE MOLE

JUNTO A LA BOTICA DE PUNTARENAS

Botines de mujer á 20 reales.

Botín negro de hombre, 22 reales.

Precios sin competencia y más barato que yo nadie.

¡NO MAS ENFERMOS!

Acudid á la Botica de Puntarenas y os aliviaréis al instante. En esta acreditada casa encontraréis desde la más insignificante droga hasta el perfume más esquisito.

Las recetas serán preparadas personalmente por el propietario, quien responde de la pureza de los medicamentos empleados.

DESPACHO DIA Y NOCHE SIN ALSERACION

DE PRECIOS

Venta por mayor

Precios, los mismos de San José. Para obtener crédito solo se necesita una simple firma. 6 p^o de descuento por pago al contado.

R. González Veranes.

cipio para que en vez de veinte céntimos que hoy se les da para su subsistencia se les de treinta, por las razones que es fácil suponer.

El Municipio, llevado por sentimientos de humanidad cristiana, consideró el asunto, bien dispuesto á acceder; pero... á lo mejor tropezó con que la partida presupuestada para ese gasto, amenaza á ser agotada cuando apenas estamos á medio año.

Y no pudiendo sobrepasarse de la suma consignada en el presupuesto, tuvo, con dolor, que denegar la solicitud.

Punto de casa

Líquido para hermostrar la piel.
Se ponen en una olla 115 gramos de cebada, se le añade bastante agua y se le hace dar un hervor; en seguida se le quita esa agua, se le pone más agua y se vuelve á poner al fuego, haciéndola hervir hasta que se reviente el grano; entonces se pasa el líquido por un lienzo fino, se echa en una botella, y se le agrega una cucharadita de bálsamo de la Meca; se agita la botella frecuentemente hasta que el bálsamo se haya disuelto, lo que se conoce cuando el agua se pone blanquica.

Este líquido es excelente para blanquear el rostro y conservarle su juventud: con una sola vez al día que se use, quita las arrugas y da á la vez una frescura admirable.

Fin de la revolución guatemalteca y algo más

A media noche y sin candela, como suele decirse, hemos estado respecto de la revolución de Guatemala. Pero hoy ha traído el vapor de los Estados, nuevas que merecen crédito, ya diremos por qué.

En el combate principal que se dió en Mongoy, por otro nombre Matalapa, hacienda del General Máximo Cerna, frontera del Salvador, departamento de Santa Ana, y en que tomaron parte fuerzas disciplinadas de Estrada Cabrera contra tropa de línea de El Salvador, fueron deshechas estas últimas. Las tropas guatemaltecas estaban mandadas por el General Manuel Rivas, tan conocido por su indomable valor. Uno de los jefes de las tropas salvadoreñas era el General Rodolfo Cristales. El arrojo por ambas partes fué ex-

traordinario; mas los guatemaltecos, á poco de combatir, tocaron á degüello, y á la bayoneta se libró lo principal del combate que dió un triunfo completo á los guatemaltecos. El General Cristales murió en la acción y el Gral. Salv. Toledo fué gravemente herido; otros dicen que murió también.

Por parte de los revolucionarios hubo 1,500 bajas y 300 por parte del Gobierno de Guatemala.

La revolución está prácticamente concluida.

Y ahora viene lo gordo: Guatemala le ha declarado la guerra á El Salvador.

Estas noticias nos las da persona que merece fe y que vino de Nicaragua ayer. Son noticias comunicadas por el mismo Zelaya en Chinandega, donde actualmente se encuentra.

Agreguemos á lo anterior que el famoso vapor revolucionario *Empire* que con bandera americana conducía 3,000 rifles Winchester, otros elementos de guerra y tropa reclutada en su mayor parte en Nicaragua, está aún anclado en la bahía de Corinto y vigilado por el vapor de guerra americano *Maralehead*, que le impide menearse de allí, y de donde se lo llevará para su juzgamiento á San Francisco.

Item más, el Cónsul americano, señor Enrique Palazio, ha sido destituido de su cargo por haber vendido carbón al barco revolucionario y haber tolerado que izara bandera americana

Remate

A la 1 de la tarde del martes 26 del corriente mes, en la puerta principal de la Gobernación de esta ciudad, se rematará en el mejor postor, tres puestos para licores del país y ocho para licores extranjeros en el centro de esta ciudad, con la base de \$ 280.00 al año para los primeros y \$ 400.00 para los segundos, correspondientes al semestre que empezará á correr el 1º de julio entrante.

El precio del remate será pagado por trimestres adelantados, dividido dicho precio en partes iguales.

Quien quiera hacer postura ocurra.

Gobernación de la Comarca—Puntarenas, 11 de Junio de 1906—Nicolás Lizano C.—José Joaquín García, Srío.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas papaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Ya llegaron

LOS AFAMADOS VINOS QUE HABLAMOS ANUNCIADO

Tintos franceses, Medoc, St. Julien, St. Emilion y Margaux. Id, blanco id. Graves, Langoiran. Tambien Vino tinto de mesa, Medoc, Burgundy, Moscatel, Angélica, Jerez seco, Oporto, Zinfandel y Vino de Consagrar. Todos á precios sin competencia.

Puntarenas, Setiembre 1905.

E. A. WESTIN

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

Puntarenas, 1º de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Junio de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		FECHAS	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)	FECHAS	Salida de Punt. Manzanillo		Salida de Pto. Jesús	Salidas de Manz. (Retorno)	
	2 a. m.	10 a. m.		Punts.	Manzanillo			Punt. Manzanillo	Manzanillo			
Viernes 1º	2 a. m.	10 a. m.	Miérts 6	7 a. m.	10 a. m.	2 p. m.	7 p. m.	Sábado 16	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	12 m.
Lunes 4	6 a. m.	2 p. m.	— 13	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p. m.	— 30	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	11 a. m.
Viernes 8	11 p. m.	7 a. m. del 9	— 20	6 a. m.	9 a. m.	1 p. m.	6 p. m.					
Lunes 11	2 a. m.	10 a. m.	— 27	1 a. m.	4 a. m.	8 a. m.	1 p. m.					
Viernes 15	3 a. m.	11 a. m.										
Lunes 18	5 a. m.	1 p. m.										
Viernes 22	8 a. m.	4 p. m.										
Lunes 25	12 p. m.	8 a. m.										
Viernes 29	2 a. m.	10 a. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 2, 9 y 23, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda—No se embarcaba carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán trasportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Pto Jesús \$ 2-00
» Manzanillo..... 1-00
Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús... \$ 050
« quintal carga á Manzanillo..... 040
« garrafón lleno (15 litros) á id. id..... 050
« « vacío á Bebedero, id. id. id..... 015
« cada pie cúbico « « « « 025
« cada montura..... 025

LA EMPRESA

Imp. de «El Pacifico»